

CUDAP: EXP-UNC: 0028554/2018

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la presentación de la *Revista del Museo de Antropología* presentada por el Dr. Gustavo Sorá; y

CONSIDERANDO:

Que la Revista del Museo de Antropología se presenta a la convocatoria 2018 de Apoyos Económicos de la Secretaría de Ciencia y Técnica;

Que se trata de un órgano de divulgación científica del Museo de Antropología (FFyH) y del Instituto de Antropología de Córdoba (UE – CONICET / UNC) que se edita semestralmente y publica contribuciones originales e inéditas de investigadores argentinos y del exterior, en castellano, inglés y portugués apareciendo en versión electrónica e impresa;

Que involucra trabajo y congrega interés de un amplio conjunto de profesores e investigadores de nuestra Facultad y que comunica a nuestra comunidad académica con especialistas de un diversificado espacio académico del país y del exterior;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1º. OTORGAR aval institucional a la presentación de la *Revista del Museo de Antropología* presentada por el Dr. Gustavo Sorá.

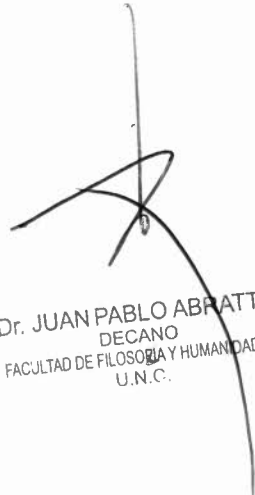
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: **229**  
cr.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.